

ACTA No. 18 (DIECIOCHO)

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTES RIO MOYA S.A.
RIOTRANSA**

En la parroquia de Jima, a los doce días del mes de Abril del dos mil catorce, siendo las 16H00, en el local ubicado en la calle Luis Vargas Torres y Av. Amazonas, Plaza Central, se reúnen los accionistas señores:

Florencio Belezaca, en representación del señor Florencio Wladimir Belesaca Morocho, con 40 acciones, Luis Pucha Suqui, con 40 acciones, Christian Pucha Suqui, con 40 acciones, Ángel Chimbo Chica, con 40 acciones, Marcelino Fernández, con 40 acciones, Ángel Huayllazaca representada por Carmelina Zhumi, con 40 acciones, Víctor Jarro Guillén, con 40 acciones, Xavier Jarro Malla, con 40 acciones, Bertha Jiménez, con 40 acciones, Lucio Lituaña Lituma con 40 acciones, Víctor Carchipulla, con 40 acciones, Silvio Malla Uyaguari con 40 acciones, Luis Nugra Jarro con 40 acciones, Julio Ortega con 40 acciones, Víctor Carchipulla Pintado, con 40 acciones, Javier Pillaclala Zhunio con 40 acciones, Manuel Pucha Suqui con 40 acciones, Segundo Pucha Suqui, con 40 acciones, Rubén Suin Jarro con 40 acciones, Zoila Uyaguari Morocho con 40 acciones, Rolando Yari Malla con 40 acciones, Priscila Yari Morocho con 40 acciones, José Zhungo Fernández con 40 acciones, Marco Zhungo Pandi con 40 acciones, Loda. Teresa Zhunio Alvarado con 40 acciones; María Esther Zhunio Alvarado con 40 acciones representación el sr. Jose Zhunio M, Mariana de Jesús Zhunio con 40 acciones, Ramón Zhunio con 40 acciones, Maxi Juan con 40 acciones, Manuel Belesaca con 40 acciones, Alejandro Zhunio Orellana con 40 acciones, Norma Zhunio Zhunio con 40 acciones y Roberto Zhunio Zhunio con 40 acciones.

CAPITAL TOTAL REPRESENTADO USD 1.320, es decir 100%.

La lista de accionistas concurrentes se anexa al Acta.

Preside la Junta el señor Silvio Malla Uyaguari, en su calidad de Presidente y actúa de Secretaria Ad-Hoc la señora Priscila Yari Morocho de conformidad con los Estatutos Sociales, quien da cumplimiento con lo estipulado en el Art. 8 del Reglamento sobre Juntas Generales.

INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL.-

El señor Presidente solicita que por Secretaría se constate el quórum reglamentario; la señora Secretaria informa que se encuentra representadas 1320 acciones; razón por la cual se consulta a los señores accionistas su voluntad de instalarse en Junta General Ordinaria Universal, sin necesidad de convocatoria previa. En tal virtud, de conformidad con lo dispuesto en los Arts. 238 de la nueva Codificación de la Ley de Compañías y 18 de los

Compañías y 18 de los Estatutos Sociales, los presentes resuelven por unanimidad constituirse, como en efecto se constituyen en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía TRANSPORTES RIO MOYA S.A. RIOTRANSA, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocimiento y resolución de Informe del Gerente General, Informe del Presidente de la compañía.**
2. **Conocimiento y resolución de los informes del Comisario de la compañía**
3. **Conocimiento y resolución sobre los balance general, estados de pérdidas y ganancias, con corte al 31 de diciembre del año 2013**
4. **Elección del comisario Principal y suplente de la Compañía.**

Inmediatamente se procede a tratar el orden del día:

- 1 **Conocimiento y resolución de Informe del Gerente General, Informe del Presidente de la compañía.**

Se da lectura y se aprueba

- 2 **Conocimiento y resolución de los informes del Comisario de la compañía**

Se da lectura y se aprueba

- 3 **Conocimiento y resolución sobre los balance general, estados de pérdidas y ganancias, con corte al 31 de diciembre del año 2013**

Se da lectura y se aprueba

- 4 **Elección del comisario Principal y suplente de la Compañía.**

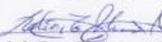
Se elige de comisario principal al sr. Ramon Zhunio y Suplente al Sr. Julio Ortega, no se fija remuneración.

Sin otro punto que tratar se levanta la sesión a las 18:40 pm.
Para constancia y ratificación, suscriben la presente Acta todos los accionistas presentes en unidad de acto, junto con el señor Presidente y señora Secretaria Ad-Hoc que certifica, en el lugar y fecha indicados, dando por terminada la Junta a las 18:00.


Sr. Silvio Malla U.
PRESIDENTE - ACCIONISTA


Sr. Florencio Belesaca
EN REPRESENTACION DEL ACCIONISTA
SR. FLORENCIO BELESACA MOROCHO


Sra. Bertha Jiménez
ACCIONISTA


Leda Teresa Zhunio A.


Sr. Victor Carchipulla C.


Sra. Martha Zhunio M.
ACCIONISTA


Sr. José Zhunio F.
ACCIONISTA

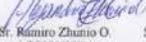

Sra. Esther Zhunio A.
ACCIONISTA
EN REPRESENTACION
DE LA ACCIONISTA Sra.
Esther Zhunio A.


ROLANDO YARI MALLA
ACCIONISTA


Sr. Xavier Jarro M.
ACCIONISTA


Sr. Juan Maxi Ch.
ACCIONISTA


Sra. Mariana Zhuno Ch.
ACCIONISTA


Sr. Ramiro Zhunio O.
ACCIONISTA

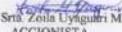

Sr. Abel Fernandez
ACCIONISTA


Sr. Eric Nogueira J.
ACCIONISTA


Sr. Rubén Sum J.
ACCIONISTA

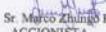

Sra. Norma Zhunio Zh.
ACCIONISTA


Sr. Ramón Zhunio
ACCIONISTA


Sra. Zeila Uysaguri M.
ACCIONISTA


Sr. Roberto Zhunio Zh.
ACCIONISTA


Sr. Luis Pucha S.
ACCIONISTA


Sr. Marco Zhunio P.
ACCIONISTA


Sr. Victor Jarro G.
ACCIONISTA


Sr. Christian Pucha
ACCIONISTA


Sr. Angel Emilio C.H.
ACCIONISTA

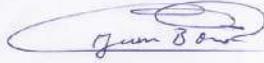

Sr. Elicio Lhuana L.
ACCIONISTA


Sr. Angel Huayllazaca P.
REPRESENTACION


Sr. Manuel Belesaca E.
ACCIONISTA


Sr. Manuel Pucha S.
ACCIONISTA


LA SRA, CARMELIANA
ZHUMI




Sr. Segundo Pucha S.
ACCIONISTA


Sra. Priscila Yari M.
ACCIONISTA SECRETARIA
AD-HOC DE LA JUNTA